
SEGUNDO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN
EL CUERPO EJECUTIVO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ADUANERA
CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 22 DE DICIEMBRE DE 2025
(EXAMEN 06/06/2026)

SUPUESTO 5

La sociedad BAÑOS SL se dedica a la producción y comercialización de embutidos. Se dispone de la siguiente información, correspondiente al último trimestre del ejercicio 2X26:

1. En fecha 01/03/2X24 se adquirieron dos ordenadores por un importe total de 6.000 euros, que se han venido amortizando linealmente, estimando su vida útil en 4 años. En fecha 01/11/2X26 se produce una subida de la tensión eléctrica en las oficinas, de manera que uno de estos ordenadores se quemó y quedó totalmente inutilizado. Por la retirada del ordenador y su destrucción, nos factura una empresa especializada 450 euros, que deberán abonarse dentro de 3 meses. En fecha 01/12/2X26 se decide donar el otro ordenador al Colegio CEIP los Olivos, con el objeto de colaborar en su viaje de estudios.
2. Un porcentaje elevado de sus ventas son a EEUU, por lo que dispone de una cuenta bancaria en dólares. El saldo de dicha cuenta el 31/12/2X25, era de 6.700 \$ y a 31/12/2X26 de 2.400 \$.
Asimismo, en fecha 01/11/2X26 se cobra una partida de chorizos, vendida el 01/12/2X25 a un cliente de EE. UU por importe de 40.000 \$, siendo el tipo de cambio en esa fecha de 1 €= 1,17\$.
Se dispone de la información siguiente: a 31/12/2X25 1 €= 1,12\$; a 01/11/2X26 1 €= 1,15 \$; a 31/12/2X26 1 €= 1,16 \$.
3. Falta de contabilizar la nómina correspondiente al mes de diciembre de 2X26, disponiendo de la información siguiente:
 - Salario bruto devengado en diciembre: 24.500 €
 - Paga extra: 12.250 €
 - Seguridad Social a cargo de la empresa: 2.400 €
 - Seguridad Social a cargo de los trabajadores: 3.330 €
 - Retención IRPF: 13.000 €
 - Se cobra un anticipo concedido a un trabajador por importe de 1.500 € y se abonan remuneraciones pendientes por 2.000 €

4. La sociedad adquiere el 15/10/2X26, 2.000 unidades de patas de cerdo a 25 euros la unidad. En la propia factura figura un descuento por volumen de pedido de 1.500 € y un descuento por pronto pago de 500 €. Abona al contado el valor de la compra, pagando 600 € por su transporte hasta la fábrica y 400 € por el seguro.

Durante el ejercicio se han consumido la totalidad de las existencias iniciales, y el 80% de las patas compradas el 15/10/2X26, siendo esta la única compra realizada en el ejercicio. Al comienzo del ejercicio el valor de las existencias ascendía a 8.000 €. La sociedad utiliza el método FIFO para valorar existencias.

Se pide: Realizar los asientos procedentes en el último trimestre de 2X26, incluidos los asientos a 31/12 de ese año. (No tenga en cuenta otros efectos fiscales distintos a los indicados en el enunciado)

En fecha 01/03/2X24 se adquirieron dos ordenadores por un importe total de 6.000 euros, que se han venido amortizando linealmente, estimando su vida útil en 4 años. En fecha 01/11/2X26 se produce una subida de la tensión eléctrica en las oficinas, de manera que uno de estos ordenadores se quemó y quedó totalmente inutilizado. Por la retirada del ordenador y su destrucción, nos factura una empresa especializada 450 euros, que deberán abonarse dentro de 3 meses. En fecha 01/12/2X26 se decide donar el otro ordenador al Colegio CEIP los Olivos, con el objeto de colaborar en su viaje de estudios.

Cálculos de amortización:

$$6.000 / 4 = 1.500$$

$$1.500 \times 10/12 = 1.250 \text{ Amortización 2X24}$$

$$1.500 \text{ Amortización 2X25}$$

$$1.500 \times 10/12 = 1.250 \text{ Amortización 2X26}$$

01/11/2X26 Por la amortización de un ordenador

625 (680) Amortización inmovilizado material

(281) Amortización Acumulada 625
inmovilizado material

Por la baja del ordenador que quedó inutilizado

2.000 (281) Amortización Acumulada inmovilizado
material

1.000 (679) Gastos excepcionales

(219) Equipos para procesos de la 3.000
información

Por el gasto de la destrucción

450 (679) Gastos excepcionales

(572) Bancos 450

El 01/12/2X26 se decide donar el otro ordenador al Colegio CEIP los Olivos, con el objeto de colaborar en su viaje de estudios.

Por los asientos correspondientes al segundo ordenador

$750 \times 11/12 = 687,5$ Amortización 2X26

Por la amortización de un ordenador

687,5 (680) Amortización inmovilizado material

(281) Amortización Acumulada 687,5
inmovilizado material

Por la baja del ordenador que se dona

2.062,5 (281) Amortización Acumulada inmovilizado
material

937,5 (679) Gastos excepcionales

(219) Equipos para procesos de la 3.000
información

Un porcentaje elevado de sus ventas son a EEUU, por lo que dispone de una cuenta bancaria en dólares. El saldo de dicha cuenta el 31/12/2X25, era de 6.700 \$ y a 31/12/2X26 de 2.400 \$.

Los 2.400\$ que tenemos en bancos tienen un valor en euros al cierre de:

$2.400\$ / 1,16 = 2.068,9655$

Esos 2.400\$ tenían un valor al inicio del ejercicio de
 $2.400\$ / 1,12 = 2.142,857$

Realizamos un ajuste negativo por los dólares que nos quedan en la cuenta corriente
 73,8844 (668) Diferencias negativas de cambio

(573) Bancos moneda extranjera 73,8844

Asimismo, en fecha 01/11/2X26 se cobra una partida de chorizos, vendida el 01/12/2X25 a un cliente de EE. UU por importe de 40.000 \$, siendo el tipo de cambio en esa fecha de 1 €= 1,17\$.

Se dispone de la información siguiente: a 31/12/2X25 1 €= 1,12\$; a 01/11/2X26 1 €= 1,15 \$; a 31/12/2X26 1 €= 1,16 \$.

Por la venta de mercancías a EE UU

01/12/2X25: $40.000 / 1,17 = 34.188,034$ EUROS

31/12/2X25: $40.000 / 1,12 = 35.714,2857$ saldo clientes a 31/12/2x25 se realizaría el ajuste correspondiente

01/11/2X26: $40.000 / 1,16 = 34.482,75$ importe a cobrar el 1/11

Por el cobro de la venta y liquidación de diferencias de cambio

34.482,75 (572) Bancos

1.231,53 (668) Diferencias negativas de cambio

(43X) Clientes moneda **35.714,29**
 extranjera

Falta de contabilizar la nómina correspondiente al mes de diciembre de 2X26, disponiendo de la información siguiente:

- Salario bruto devengado en diciembre: 24.500 €
- Paga extra: 12.250 €
- Seguridad Social a cargo de la empresa: 2.400 €
- Seguridad Social a cargo de los trabajadores: 3.330 €
- Retención IRPF: 13.000 €

- Se cobra un anticipo concedido a un trabajador por importe de 1.500 € y se abonan remuneraciones pendientes por 2.000 €

24.500 (640) Sueldos y salarios

12.250 (4650) Prorrrateo paga extra *

2.000 (465) Remuneraciones pendientes de pago

2.400 (642) Seguridad social a cargo de la empresa

Organismos Seguridad Social, acreedora (476)	5.730
HP, acreedora por retenciones practicadas (4751)	13.000
Anticipo de remuneraciones (460)	1.500
Bancos, c/c (572)	20.920

*Considerando que la empresa ha prorrrateado el gasto de paga extra mes a mes y que este mes se realiza el desembolso

La sociedad adquiere el 15/10/2X26, 2.000 unidades de patas de cerdo a 25 euros la unidad. En la propia factura figura un descuento por volumen de pedido de 1.500 € y un descuento por pronto pago de 500 €. Abona al contado el valor de la compra, pagando 600 € por su transporte hasta la fábrica y 400 € por el seguro.

Durante el ejercicio se han consumido la totalidad de las existencias iniciales, y el 80% de las patas compradas el 15/10/2X26, siendo esta la única compra realizada en el ejercicio. Al comienzo del ejercicio el valor de las existencias ascendía a 8.000 €. La sociedad utiliza el método FIFO para valorar existencias.

Cálculo del precio de adquisición:

$$2.000 \times 25 = 50.000 - 1.500 - 500 + 600 + 400 = 49.000$$

Por la compra de las mercancías

49.000 (600) Compra de mercancías

(572) Bancos 49.000

Por la regularización de existencias (Baja de existencias iniciales)

8.000	(610) Variación de existencias de mercaderías	
	(300) Mercancías	8.000

Por el alta de las existencias finales

Cálculo de existencias finales (20% restante): $49.000 \times 20\% = 9.800$

9.800	(300) Mercancías	
	(610) Variación de existencias de mercaderías	9.800